

GRUPO NSV, LTDA DE C.V.

GIRO: Venta de combustibles, lubricantes y otros

(gasolineras) 2041457

NIT: 06142708101053

DIRECCION:

NRC:

FINCA SAN RAFAEL, 5a CLL PONIENTE #203, STA TECLA

LA LIBERTAD

CONSULTAS Y NOTIFICACIONES:

E-MAIL: texacolaskina@gruponsv.com

TELEFONO: 2246-3742

DOCUMENTO TRIBUTARIO ELECTRÓNICO COMPROBANTE CREDITO FISCAL

Código generación: 36503B7C-305D-443B-AFB5-5295697B7AD4

Sello de recepción: 20248B85F2BC6CC149969EBDCFF4A5E5EE86WGSC

Número de control: DTE-03-S010P002-00000000032849

Modélo facturación: Previo Versión del Json: 3

Fecha emisión: 16/5/2024 Hora de emisión: 00:00:00

Tipo de transmisión: Normal





NIT:

NRC:

TELEFONO:





Hacienda

Sello recib

Número de cor

05112410740017

RAZON SOCIAL: DISTRIBUIDORA CUSCATLAN S.A DE C.V.

GIRO: Fabricación de perfumes, cosméticos y productos de higiene y

cuidado personal, incluyendo tintes, champú, etc.

CORREO: fdistribuidora@iccuscatlan.com

DIRECCION: carr.a santa ana km.26 1/2.hacienda corral blanco.san juan opico

la libertad

MUNICIPIO: SAN JUAN OPICO

DEPARTAMENTO: LA LIBERTAD

FORMA DE PAGO: Contado

28894

2524-4412

No. Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Ventas no Sujetas	Ventas Exenta	Ventas Gravada
1	SUPER AUTO SERVICIO	8.29	\$3.74	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$31.03

VALOR EN LETRAS: TREINTA Y SIETE DOLARES CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS

EXTENSIÓN

NOMBRE ENTREGA:

NOMBRE RECIBE:

OBSERVACIONES

Reconozco que debo y pagare dentro del plazo establecido en las condiciones de credito, la cantidad que aparece como tal en este comprobante por mercaderias o servicios que en esta fecha he recibido, en caso que no sea cancelado en el plazo acordado, acepto pagar el 3% de interes mensual, sobre el saldo de esta factura.

TOTAL A PAGAR	₹:		\$37.55
Total otros monto	s no afectos	s: 	\$0.00
Monto total de la	operación:		\$37.55
IVA Retenido:			\$0.00
IVA Percibido:			\$0.00
Sub-total:			\$37.55
Total descuentos:			\$0.00
FOVIAL (\$0.20 Ct	\$1.66		
COTRANS (\$0.10	\$0.83		
IVA Débito			\$4.03
SUMAS:	\$0.00	\$0.00	\$31.03